

**ARTICULO 10 NUMERAL 10**  
**DECRETO LEGISLATIVO 57-2008, LEY DE ACCESO A INFORMACION PÚBLICA**  
**PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACION**

La información relacionada con los procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades, precios unitarios, los montos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos.

Nota: este numeral no es aplicable a la Procuraduría General de la Nación, toda vez que no existen procesos de cotización y licitación en los que se destinen fondo público para programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural, así como otros procesos en los que se entreguen bienes a beneficiarios directos o indirectos en relación con dichos programas



Esmeralda Carolina Aguirre  
Jefe de Compras  
Procuraduría General de la Nación

